



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
(CCI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
OAXACA.**

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Edificio "D" Saúl Martínez de la Secretaría de Finanzas, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, C.P. 71257, siendo las diez horas del día diecinueve de agosto de dos mil veintiséis, previa convocatoria realizada, se encuentran mediante videoconferencia, los servidores públicos: **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno quien preside la presente sesión con fundamento en el artículo 56 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva; **L.C.P. Paola Melchor Chávez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Procurador Fiscal y Vocal "B"; **Lic. Edwin Gerardo Jerónimo Méndez**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal "C"; **Lic. Emely Miguel Felix**, Asesora y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; como invitados el **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno; **L.A. Laura Concepción Martínez Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis de julio de dos mil veintitrés, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- IV. Seguimiento de Acuerdos. -----
- V. Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI. Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - i.El Presupuesto Ejercido contra el modificado. -----
 - ii.El Cumplimiento de las Metas Alcanzadas contra las Programadas. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos Contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. -----
- VII. Programas con Padrones de Beneficiarios. -----
- VIII. Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
- IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----



X. Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

XI. Asuntos Generales. -----

XII. Revisión y Ratificación de Acuerdos Adoptados en la Reunión. -----

XIII. Clausura -----

I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. En uso de la palabra, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, procede al pase de lista (**Anexo I**) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran todos los convocados atendiendo al oficio SF/DA/002/2026 y circular SF/DA/CI/002/2026 (**Anexo II**), por lo que en uso de la voz el **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno del Comité de Control Interno informa que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, somete a consideración de todos los presentes el orden del día siguiente: -----

I. Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----

II. Aprobación del Orden del Día. -----

III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----

IV. Seguimiento de Acuerdos. -----

V. Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----

VI. Desempeño Institucional. -----

a) Programas Presupuestarios. -----

i. El Presupuesto Ejercido contra el modificado. -----

ii. El Cumplimiento de las Metas Alcanzadas contra las Programadas. -----

b) Proyectos de Inversión Pública. -----

c) Pasivos Contingentes. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. -----

VII. Programas con Padrones de Beneficiarios. -----

VIII. Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCL. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCL. -----

IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

X. Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

XI. Asuntos Generales. -----

XII. Revisión y Ratificación de Acuerdos Adoptados en la Reunión. -----

XIII. Clausura -----



Mismo que es aprobado por unanimidad de votos en términos del artículo 57, fracción I del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 12 de mayo de 2026 y pone a consideración su ratificación, por lo que al estar todos de acuerdo, la ratifican en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad al artículo 57, fracción IX, del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.-----

IV. Seguimiento de Acuerdos. Para el desahogo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede el uso de la palabra al **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, a lo cual procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2026, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/001/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicite a las áreas correspondientes remitan información para la integración del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCL a más tardar el 26 de junio del año en curso. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio SF/SI/285/2026, SF/SI/286/2026 y SF/SI/287/2026 de fecha 24 de junio de 2026 (**Anexo III**), se solicitaron los avances del programa de trabajo de control Interno para la elaboración del segundo Reporte de Avance Trimestral, por lo que este acuerdo se da por atendido. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/002/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicite a las áreas correspondientes información para la integración del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR a más tardar el 26 de junio del año en curso. -----

SEGUIMIENTO: Mediante memorándums SF/DA/RH/1029/2026, SF/DA/RH/1030/2026, SF/DA/RH/1031/2026 y SF/DA/RH/1032/2026 de fecha 25 de junio de 2026 (**Anexo IV**), se solicitaron los avances del programa de trabajo de Administración de Riesgos para la elaboración del segundo Reporte de Avance Trimestral, por lo que este acuerdo se da por atendido. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2ASO/003/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicitará por escrito a más tardar el 18 de mayo del presente, al vocal "C" la actualización del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC), conforme a los lineamientos publicados en el Periódico oficial del Estado el 11 de abril de 2026. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio SF/SI/183/2026 de fecha 18 de mayo de 2026 (**Anexo V**), se envió solicitud al Vocal "C" la actualización del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC), por lo que este acuerdo se da por atendido. -----

V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. En uso de la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que las áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas no reportan problemáticas o situaciones críticas (**Anexo VI**). -----

VI.- Desempeño Institucional. Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede la voz a la L.C.P. Paola Melchor Chávez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A" del CCI, quien informa de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/277/2026 (**Anexo VII**), lo siguiente: -----



a) **Programas Presupuestarios.** La Secretaría de Finanzas cuenta con seis programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2026, mismos que se indican a continuación:

000. Actividades Centrales de Gestión. -----
103. Consolidación del Sistema de Evaluación al Desempeño. -----
117. Certeza Jurídica para los Oaxaqueños. -----
144. Eficiente desempeño del Poder Ejecutivo. -----
148. Eficiencia en la recaudación de ingresos. -----
149. Gestión del Ejercicio del Gasto Público enfocado a resultados -----
i.- **El presupuesto ejercido contra el modificado.** Derivado de lo anterior, con corte al segundo trimestre del 2026, se han ejercido recursos de acuerdo a lo programado. -----

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	APROBADO ABRIL-JUNIO	MODIFICADO ABRIL-JUNIO	COMPROMETIDO ABRIL-JUNIO	EJERCIDO ABRIL-JUNIO
000	ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN	\$ 128,355,148.21	\$ 146,288,462.59	\$ 143,136,204.50	\$ 143,136,204.50
103	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	\$ 2,167,210.19	\$ 2,469,694.11	\$ 2,402,231.91	\$ 2,402,231.91
117	CERTEZA JURÍDICA PARA LOS OAXAQUEÑOS	\$ 20,115,765.00	\$ 23,680,559.12	\$ 22,990,000.98	\$ 22,990,000.98
144	EFICIENTE DESEMPEÑO DEL PODER EJECUTIVO	\$ 6,315,392.15	\$ 6,919,391.43	\$ 6,515,912.16	\$ 6,515,912.16
148	EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$ 88,470,442.48	\$ 146,751,619.88	\$ 116,333,126.53	\$ 116,333,126.53
149	GESTIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ENFOCADO A RESULTADOS	\$ 61,824,334.04	\$ 72,525,475.39	\$ 70,720,639.45	\$ 70,720,639.45
TOTALES		\$ 307,248,292.07	\$ 398,635,202.52	\$ 362,098,115.53	\$ 362,098,115.53

ii.- **El cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización.** Con relación a este punto, señala que se ha cumplido la meta de lo programado contra lo ejercido, por lo que no existen riesgos ni acciones específicas por desarrollar. -----

b) **Proyectos de Inversión Pública.** Al respecto, informa que, al corte del segundo trimestre 2026, se encontraron proyectos registrados en el Sistema de Inversión. -----

NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	APROBADO ABRIL - JUNIO	MODIFICADO ABRIL - JUNIO	COMPROMETIDO ABRIL - JUNIO	EJERCIDO ABRIL - JUNIO
SERVICIO ADMINISTRADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE 60 KIOSCOS DIGITALES DE SERVICIOS PARA LA RECAUDACIÓN, INCLUYENDO EL SOPORTE Y MONITOREO PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN CON SISTEMAS INSTITUCIONALES PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS.	DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN	\$0.00	\$21,848,600.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES		\$0.00	\$ 21,848,600.00	\$0.00	\$0.00

Así mismo se informa que el proyecto de inversión se encuentra en revisión por la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital para emitir un dictamen.



c) Pasivos Contingentes. Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que mediante memorándum número SF/SECyT/DCG/167/2026 (**Anexo VIII**), la Dirección de Contabilidad Gubernamental de esta Secretaría de Finanzas, reporta al corte de mes de junio 2026, de acuerdo con la normatividad vigente, un listado de 77 juicios por un monto total determinado de \$34,576,642.20 como se detalla a continuación: -----

TIPO DE JUICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES EN PROCESO	MONTO DETERMINADO
Juicios Laborales	33	5,419,372.48
Juicios civiles	6	27,749,880.80
Juicios mercantiles	1	1,407,388.92
Juicios indígenas	3	INDETERMINADO
Cumplimiento de juicios de Amparo	5	INDETERMINADO
Juicio contencioso Administrativo Estatal	26	INDETERMINADO
Juicio contencioso Administrativo Federal	3	INDETERMINADO
TOTAL DETERMINADO		34,576,642.20

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. -----

El Lic. **Lic. Edwin Gerardo Jerónimo Méndez**, informa que en atención al oficio SF/SI/183/2026 (**Anexo V**), se están realizando acciones necesarias para integrar la información relativa a las necesidades de esta Secretaría en materia de tecnologías de la información y comunicación con la finalidad de desarrollar el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y comunicación (PITIC). -----
Lo anterior a efecto de que dicho plan sea sometido a revisión por parte de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, para su posterior aprobación, con base a los Lineamientos emitidos con fecha 11 de abril del presente año, publicados en el periódico oficial del Estado. -----

VII. Programas con padrones de Beneficiarios. - La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI informa que Secretaría de Finanzas no atiende programas que tengan algún padrón de beneficiarios. -----

VIII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----

Para el desahogo de este punto la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, concede el uso de la voz al **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, quien manifiesta lo siguiente: -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCl. Mediante Oficio SF/SI/338/2026, (**Anexo IX**) se remitió el **segundo Reporte** de Avance trimestral a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública concluyendo 11 acciones de mejora equivalentes a un 26.19% del Programa de Trabajo de Control Interno 2026. -----



Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		17	40.47%	0	25
Segundo		11	26.19%	2	12
Acumulado al Segundo	42	28	66.66%	2	12

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCL. -----

Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/1089/2026, (**Anexo X**) la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió evaluación del **segundo reporte** de avance trimestral de acuerdo al grado de dar por acreditado el cumplimiento del **66.67%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas. -----

En uso de la palabra, la **Lic. Emely Miguel Felix**, Asesora y representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, informa que, derivado de la evaluación realizada al segundo reporte de avance trimestral, se observa un porcentaje de cumplimiento favorable, por lo que recomienda dar seguimiento puntual a las acciones pendientes de cumplimiento, con el fin de concluir satisfactoriamente el Programa de Trabajo de Control Interno. -----

IX. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

Toma la palabra la **L.A. Laura Concepción Martínez Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -----

b) Reporte de Avance trimestral del PTAR. Mediante oficio SF/SI/337/2026 (**Anexo XI**), se informó a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Segundo Reporte** de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de esta Secretaría reportando un avance de 30 % dando **cumplimiento a las acciones de control comprometidas en 2026.** -----

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		3	30%	2	5
Segundo		2	30%	4	1
Acumulado al Segundo	10	5	60%	4	1

c) Aspectos Relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/1090/2026 (**Anexo XII**), la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió informe de evaluación del **segundo reporte** de avance trimestral de acuerdo al grado de eficacia y eficiencia del Programa de Administración de Riesgos, la cual resulto ser congruente acreditando el cumplimiento **del 50%** en la ejecución de las acciones comprometidas en 2026. -----



Situación de las Acciones de Control					
Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	10	3	30%	3	4
Segundo		2	20%	4	1
Acumulado al Segundo		5	50%	4	1

En uso de la palabra, la **Lic. Emely Miguel Felix**, Asesora y representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, informa con respecto a la evidencias remitidas al trimestre que se reporta se observó un cumplimiento del 50% del total de las acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, por lo que solicita revisar las recomendaciones y observaciones realizadas en el Informe de Evaluación ya mencionado, con el fin de dar cumplimiento puntual a las acciones pendientes y concluir en tiempo y forma las acciones plasmadas en dicho PTAR. -----

X.- Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la Integridad. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

Continuando con la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que no se recibieron quejas o denuncias en los correos institucionales creados para tal efecto, al cierre del segundo trimestre (**Anexo XIII**). -----





b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. En uso de la voz la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva informa que esta Secretaría de Finanzas no existen observaciones recurrentes determinadas por instancias fiscalizadoras al término del 2o. Trimestre 2026. -----

XI.- Asuntos Generales. El **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno del Comité de Control Interno, pregunta a los integrantes del Comité de Control Interno si existe algún otro asunto por tratar, por lo que al no haber más asuntos procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

XII.- Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión. -----
La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, pone a consideración de los integrantes los acuerdos que se deberán informar en la sesión siguiente: -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/3ASO/001/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicite a las áreas correspondientes remitan información para la integración del Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCL a más tardar el 28 de septiembre del año en curso. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/3ASO/002/2026. Los integrantes del comité acuerdan que el Coordinador de Control Interno solicite a las áreas correspondientes información para la integración del Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR a más tardar el 28 de septiembre del año en curso. -----

Una vez desahogados los asuntos previstos en el orden del día de la presente sesión, se procede a la revisión de los acuerdos adoptados. En este sentido, el **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno del Comité de Control Interno, solicita a los integrantes presentes la ratificación de los acuerdos previamente señalados, por lo que los integrantes del Comité ratifican por unanimidad los acuerdos adoptados, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, fracción XIV, de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

XIII.- Clausura. - En uso de la palabra el **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno del Comité de Control Interno, informa que habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del mismo día, firmándose en dos tantos para los fines conducentes. -----

CONSTE.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA**

PRESIDENTE SUPLENTE

MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



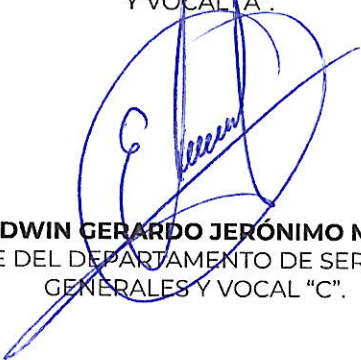
L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y VOCAL EJECUTIVA.



L.C.P. PAOLA MELCHOR CHÁVEZ.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS
Y VOCAL "A".



DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL
Y VOCAL "B".



LIC. EDWIN GERARDO JERÓNIMO MÉNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES Y VOCAL "C".



LIC. EMELY MIGUEL FELIX
ASESORA Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

INVITADOS



L.C.P. PEDRO DANIEL CRUZ MATEO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE CONTROL
INTERNO.



L.A. LAURA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS.

Esta foja pertenece al apartado de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2026 de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, celebrada el día 19 de agosto de 2026.